



Cruz del Sur: un avance en la política exterior chilena¹

Autor: Isabel Vergara Muñoz²

Los acuerdos económicos durante todo el siglo XX fueron la base para la cooperación entre los Estados de América Latina. Esto generó que se instaurara una serie de tratados tales como La Asociación Latinoamérica de Integración (ALADI), La Asociación Latinoamérica de Libre Comercio (ALALC) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) que finalmente no cumplieron con los objetivos macroeconómicos de generar zonas de mercados comunes ni mucho menos entablar relaciones de amistad entre los mismos.

Chile a partir de los años 80 fue uno de los más reacios a participar en cualquier acuerdo que generara relaciones con sus países vecinos y comenzó a mirar hacia el Asia pacífico con el fin acordar tratados de libre comercio y generar una política de apertura económica muy acorde al modelo neoliberal implementado en dictadura.

“La reciente tendencia hacia la consolidación de relaciones Comerciales por la firma de acuerdos comerciales de distinta índole entre América Latina, por un lado, y el Asia-Pacífico, por otro, tiende a facilitar la posible incorporación de empresas latinoamericanas a cadenas asiáticas en torno a China e India”. (Rosales, 2007:101).

Pero durante el comienzo del milenio se generó una nueva apertura hacia la forma en que los países podrían retornar a una generación de lazos entre Estados los cuales no estaban enmarcados en materias económicas sino en la designación de misiones de paz tales como los producidos en Haití pre y post terremoto de 2010.

De esta manera Chile forma parte de este nuevo escenario de unión política entre Estados, creando en julio de 2002 el Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile (CECOPAC), el cual tiene por objetivo realizar misiones de paz dentro o fuera de las zonas establecidas por la Organización de Naciones Unidas de manera solitaria o en conjunto con otros países.

“El Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile (CECOPAC) surge a la luz de la Política Nacional de participación en Operaciones de Paz, como una respuesta a los esfuerzos que realiza nuestro país en pos de la mantención de la paz internacional y en la profundización de la cooperación internacional.”

(Extraído desde <http://www.cecopac.cl/cecopac/somos.html>)

A partir de este nuevo organismo Chile inició una serie de misiones de paz tales como la prestación de militares en Haití, generando nuevos incentivos regionales para formar organismos capaces de prestar ayuda en situaciones de conflicto sociales en los países más vulnerables de la región.

¹ Este artículo fue escrito en el mes de diciembre del año 2011.

² Estudiante de Ciencia Política de la Universidad Diego Portales.

Es así como en el año 2005 bajo el gobierno de Ricardo Lagos se desarrollaron las primeras negociaciones para la instauración de una fuerza de paz binacional conformada por los Estados argentinos y chilenos las cuales formarían parte del sistema de Naciones Unidas denominado "*stand by forces*" o "*fuerzas en apresto*". Este nuevo organismo funcionaría bajo previa autorización del poder legislativo de ambas naciones y se denominaría Fuerza de Paz Conjunta Combinada "Cruz del Sur".

En esta minuta se analizará la puesta en marcha de Cruz del Sur en nuestro país y las implicancias a nivel de política exterior que podrían generarse con el país transandino.

Cruz del Sur

La Fuerza de Paz Combinada Cruz del Sur es una unión o fuerza de paz conjunta liderada por Argentina y Chile que tiene como objetivo prestar servicios militares a las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en las misiones realizadas por la organización. Esta propuesta fue hecha el 2005 pero solo logró concretarse el 2006 a través del memorando de entendimiento que fue iniciado el 2007 con sede Buenos Aires pero que alterna año a año su sede entre las capitales de ambas naciones. Está conformado por militares de las FFAA tanto terrestre, aéreos y navales, los cuales pertenecen a ambos Estados y pueden ser desplegadas en conjunto o modularmente.

Dentro de los objetivos específicos de Cruz del Sur es posible mencionar:

- Comprobar las planificaciones hechas por ambos Estados y llevarlas a ejecución de manera eficaz y efectiva
- Integrar al grupo bilateral de dirección política al proceso de resoluciones durante una operación de paz en desarrollo.
- Lograr la interoperabilidad entre los estados mayores, comandos y unidades subordinadas de los distintos componentes de la fuerza de paz.
- Permitir que los futuros comandantes de las unidades que conforman la fuerza de paz desarrollen un alto grado de interacción que facilite el conocimiento mutuo y personal de los integrantes.
- Establecer los parámetros de resolución de conflictos al momento de integrar una misión de paz.
- Generar confianza entre las naciones participantes siendo estas Argentina-Chile y la nación a ayudar.

Bajo esta lógica Cruz del Sur se ha planteado tres pilares a cumplir dentro de las primeras etapas de organización del organismo. La primera es seguir con el apoyo humanitario en Haití e involucrar a más países en las misiones de paz. En segundo lugar, que las fuerzas sean combinadas y equilibradas, es decir, mantener una hegemonía en los lineamientos de ambos países para que las actividades sean conjuntas y logren desarrollar las relaciones entre ambas Fuerzas Armadas y finalmente, que ésta sea autosustentable en el tiempo, siendo fundamental el apoyo permanente de ambas naciones a pesar de las coyunturas políticas que se presenten a lo largo del tiempo, tales como un cambio de gobierno.

Contexto político

Las relaciones entre Chile y Argentina han estado marcadas por una serie de conflictos de índoles territoriales, energéticas y/o políticas las cuales a pesar de estar en algunos momentos a punto de entrar en conflicto bélico no ha erosionado las relaciones de política exterior entre ambas naciones que existe en la actualidad.

Es quizás por este motivo, que ambos países han sabido diferenciar ciertos temas y bajo algunas coyunturas unirse para desarrollar materias comunes dentro de la región tales como MERCOSUR, el cual a pesar de que Chile no lo integra de manera total si ha sido parte del debate y la forma en que se ha desarrollado dicho acuerdo de cooperación.

“El contexto básico de las MM.C.M., en el ámbito de la Defensa entre Chile y Argentina, deriva de un proceso de acercamiento entre ambas naciones a partir del Tratado de Paz y Amistad de 1984. A lo que se suma el Acuerdo de Mendoza que prohíbe la utilización de armas químicas y biológicas y el Tratado de Tlatelolco que prohíbe el desarrollo y uso de armas nucleares en la región” (Faundes, 2009: 6)

Cruz del Sur es por lo tanto una nueva forma de plantear las relaciones entre ambos países en miras a establecer lazos de confianza mutua y permitir un mejor desarrollo a las naciones para afianzarse en temas de política exterior, siendo muy importante el fin en sí mismo, que en este caso es la ayuda humanitaria a países del tercer mundo.

Quizás lo más interesante a considerar es la forma en que se ha presentado este nuevo conjunto de paz ya que a pesar de las problemáticas surgidas en el gobierno de Michelle Bachelet en temas energéticos con Argentina y específicamente durante el periodo de Cristina Fernández, ambas mandatarias lograron generar acuerdos y establecer políticas comunes con Cruz del Sur y sobrepasar momentos tensos entre ambos Estados.

Este hecho marca un precedente desde el punto de vista histórico y politológico. El primero porque Chile ya lleva más de 20 años de amistad con el país trasandino, los cuales preceden del conflicto del Beagle. Y en términos politológicos, porque marca un precedente de nuevas formas de integración en la zona, favoreciendo las relaciones exteriores entre ambos Estados y sobre todo fomentando la participación en temas que competen a nuestra región.

Chile tiene hoy una nueva oportunidad de mirar hacia la región y dejar de lado la política anti regionalista que le ha generado una mala percepción entre los demás países de América Latina (Latinobarómetro) y ser considerado como poco amistoso por sus países limítrofes.

Conclusiones

La política de Estado Chileno se ha caracterizado por no priorizar los temas regionales y entrar en constante disyuntiva frente a sus países limítrofes, quienes han mantenido una política de amistad lejana (Perú y Bolivia) o solo de negociaciones comerciales en el caso de Argentina.

Cruz del Sur se presenta como una oportunidad de convergencia política capaz de generar nuevos incentivos de cooperación en la región y mantener actualizadas las relaciones de amistad entre Chile y Argentina.

De esta manera ambos Estados se presentan ante la región como capaces de generar nuevos niveles de organización militar pero que estén bajo el alero de Naciones Unidas y no como una carrera armamentista más. Chile y Argentina tienen la oportunidad de generar liderazgo en materia de misiones de paz en la región y concordar políticas comunes que pueden mejorar tanto su desarrollo en estrategia militar y a su vez la *imagen país*.

Desde el punto de vista politológico las misiones de paz son un referente dentro de las teorías idealistas en las relaciones internacionales y que hoy en día renacen a partir de movimientos constructivistas que toman contextos históricos como fuentes para desarrollar nuevos liderazgos en zonas que no han tenido esa visión de *modelo desarrollado*.

Finalmente es destacable el rápido avance que han tenido estos proyectos sobre misiones de paz, ya que en menos de 10 años Chile ha formado parte importante de los lineamientos de la ONU entre ellos los Cascos Azules lo que le ha traído gran reconocimiento internacional por parte del Naciones Unidas y en los países involucrados tales como Haití.

BIBLIOGRAFÍA

Revista Kairos "Centro de estudios para la integración en América Latina", Universidad de San Juan. Disponible en <http://www.revistakairos.org/k12-archivos/mendoza%20oscar.pdf>

Faundes, Cristián, 2009 "La Fuerza de Paz Combinada Cruz del Sur, análisis de las medidas de confianza mutua". Universidad de Santiago de Chile. En http://web.usach.cl/revistaidea/revista%2012/04_IDEA.pdf

Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile. En <http://www.cecopac.cl/cecopac/somos.html>

Rosales, O. y Kuwayama M. (2007), "América Latina al encuentro de China e India: perspectivas y desafíos en comercio e inversión", Revista de la CEPAL, no 93, diciembre.